

Decreto N.º 95 de 1936. - octubre 6 - por el cual se acepta una renuncia y se hacen unos nombramientos. -

El alcalde de Bucaramanga, en uso de sus facultades legales,

Decreta =

Artículo 1.º aceptase la renuncia que con el carácter de irrevocable ha presentado el señor Guillermo Ordóñez B. del cargo de Secretario de las Obras Públicas Municipales.

Artículo 2.º Declárase insubsistente el nombramiento hecho en el señor Benigno Ballasteros del empleo de oficial de registro al servicio de esta Alcaldía.

Artículo 3.º Nómbrase al señor Benigno Ballasteros Secretario de las Obras Públicas Municipales y al señor Guillermo Ordóñez B. oficial de Registro de la Alcaldía. Comuníqueseles y desíeles posesión.

Dado en Bucaramanga, a seis de octubre de mil novecientos treinta y seis.

El Alcalde Municipal,

José F. Cárdena.

Al Secretario,

Manuel García